

"Documento original en mal estado"

DISCURSOS PRONUNCIADOS DURANTE LA REALIZACION DEL SEMINARIO

Sesión Inaugural

- 1.- Por el Señor Coronel de E.M. Héctor Espinosa Y.
- 2.- Por el Señor Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Abraham Horwitz.
- 3.- Por el Señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Don Gulo Plaza Lasso.
- 4.- Por el Señor Secretario del Consejo de Seguridad Nacional del Ecuador, Brigadier General de Aviación José Montesinos Malo, en representación del Gobierno Ecuatoriano.

Ponencia Ecuatoriana

- 1.- Ponencia Ecuatoriana presentada por el Señor Coronel de E. M. Héctor Espinosa, Director Nacional de Defensa Civil del Ecuador.
- 2.- Exposición sobre la Ponencia, por el señor Doctor Cristóbal Alarcón Falconí, Delegado Alterno del Ecuador y Coordinador General del Seminario.

Exposiciones

- 1.- Alcance del Acuerdo de Integración Subregional de Cartagena, en relación con los problemas derivados de los desastres, por el Ldo. Jorge Rosas.
- 2.- Las Telecomunicaciones a Nivel Subregional Andino por el Ing. Marcelo Paredes Chiriboga.
- 3.- Actividades de Ganeamiento en caso de desastres, por el Ing. Guillermo Orozco.

Sesión de Clausura

- 1.- Discurso, en nombre de las Delegaciones asistentes, por el Señor Brigadier General de Colombia, Don José Jaime Rodríguez Rodríguez.
- 2.- Discurso Final del Presidente del Seminario, Crnel. de E.M. Héctor Espinosa Yépez.

INTERVENCION DEL Sr. Grnel. E.H. Dn. HECTOR ESPINOSA YEPEZ, Director Nacional de D.C y Presidente del Seminario.

Distinguidos Delegados de los Países de América, Dignos Representantes de las Organizaciones Internacionales de Cooperación y Asesoría, Señores Delegados Observadores, Damas y Caballeros:

Permitidme el singular privilegio de dirigirme a vosotros, distinguidos concurrentes a esta solemne ceremonia de apertura del Primer Seminario Internacional de Defensa Civil para los países de la Subregión Andina, en el marco respetable de la presencia de selectas y distinguidas - personalidades, que brindan realce al suceso para saludaros emocionadamente, y presentáros al mismo tiempo, mi agradecimiento, por el gesto de amistad y solidaridad que estáis demostrando con vuestra asistencia, a esta ceremonia.

Quiero saludar - con viva simpatía - a vosotros delegados de los - países hermanos de la comunidad andina, que habéis recogido la invitación, para entablar el saludable diálogo de mutuo entendimiento, para conocer nuestra común problemática, intercambiando informaciones, experiencias, técnicas de trabajo en materia de Defensa Civil - para llegar a la formación de un frente andino de solidaridad, en la hora de la adversidad de nuestros pueblos, frente a desastres, que precipitan a un desequilibrio social, económico y anímico de todo orden.

Como Director Nacional de la Defensa Civil del Ecuador, en función-honrosísima, de Presidente de este Encuentro Internacional por bondad de vosotros, debo confesar mi entusiasmo, porque vamos a llegar a justas - consideraciones, para establecer bases funcionales, por una acertada política, para el empleo de acciones técnicas conjuntas, a fin de disponer de un Organismo permanente de coordinación, para que se apliquen los mecanismos de una Defensa Civil integrada, y actuar con espíritu de solidaridad, basados en esa gran filosofía que anima al Pacto Andino, que ha - dado paso a la conformación de organismos especializados para un mejor - porvenir y bienestar de nuestros pueblos.

La Defensa Civil en América, ha encontrado virtual acogida, por benéfica, funcional y por necesidades permanentes demostrando, que esta Institución, tiene fuerza de poder con imagen de servicios, que constituye un camino de soluciones para superar las repercusiones negativas de - todo orden - que se deriva de los desastres naturales u ocasionados por el hombre. Por ello, en la mayoría de las naciones, tuvieron necesariamente, que tomar en cuenta, por medio de normas legislativas, para permitir su aplicación, quedando como instrumento del Gobierno el poder ac -

tuar con sus organismos y recursos, en la prevención de las grandes calamidades, que periódicamente golpean a la humanidad y, obviamente, el confrontar con acciones conjuntas, frente a los hechos producidos.

En los países de nuestra Subregión Andina, los gobiernos incorporaron a sus legislaciones el funcionamiento de la Defensa Civil, acogiendo experiencias de los países que se habían anticipado en su empleo, con prácticos resultados, en favor de la colectividad.

Los sucesos inclementes, por la presencia de continuos desastres, -- en los países que constituimos la Subregión Andina, en esta última década, tales como terremotos; inundaciones y sequías, ha castigado en forma inclemente, estando latente todavía en el recuerdo, los terremotos frecuentes que han golpeado a las repúblicas hermanas de Chile y de Perú; -- inundaciones y sequías en Colombia, Venezuela y Ecuador; grandes zonas bolivianas afectadas con iguales trastornos, que en los anteriores países, de esta familia Andina, han obligado a sus gobiernos a reforzar a sus sistemas de Defensa Civil, con la adopción de nuevos conceptos y técnicas funcionales.

Consecuentemente, nuestros países encontraron que esta Institución Multilateral, constituía el instrumento eficaz, que ha tomado conciencia y que recibe la contribución y colaboración de varias fuentes, para robustecer como así lo señaló la Conferencia Mundial sobre Defensa Civil -- en Caracas, a comienzos de este año.

La presencia de valientes y distinguidos delegados -- por encontrar -- fórmulas apropiadas, para el funcionamiento de una Defensa Civil con espíritu de integración, ha tomado conciencia en nuestras naciones, con el beneplácito general, ya que las experiencias, que habéis afrontado en estos últimos años, frente a situaciones emergentes, que han golpeado desafortunadamente a sus pueblos, por desastres naturales; han logrado aplicar sus acciones de Defensa Civil, debidamente programadas, con respuestas favorables; lo que está demostrando, de la imponderable importancia que tiene este instrumento en el devenir funcional, del tiempo y el espacio, con reinterpretaciones constantes, conforme a la evolución de sus recorridos técnicos, para hacer de nuestro Sistema una fórmula de seguridad y confianza, para los 60 millones de andinos, permanentemente amenazados con fenómenos y trastornos telúricos.

Mi país -- El Ecuador -- ha sido azotado periódicamente por diversas catástrofes; especialmente: terremotos, inundaciones y sequías que han afectado extensas zonas o vastas regiones, que han significado trastornos graves en la marcha de la Nación. En cada ocasión dado el espíritu de generosidad de nuestro pueblo -- han acudido en ayuda de los damnifi-

cados, diversas organizaciones privadas que, en forma paralela a las instituciones estatales y otras de carácter específico para servicios de socorro han tratado de aminorar los efectos de los desastres a que se enfrentaban.

Hasta no hace mucho, no existía una planificación coordinada, que regulara con previsión, la forma como se canalizaría el esfuerzo y sus recursos - siendo así que - en muchas ocasiones, estas ayudas se traducían en un derroche de recursos, para determinadas zonas, quedando otras marginadas. Además, las experiencias que se obtenían no han sido aprovechadas integralmente, dejando que estas, sean recogidas unilateralmente, sin inventario de cambios.

Esta situación, fue analizada por el actual Gobierno, disponiendo - el que se instrumente a la Defensa Civil en el Ecuador, aplicándose una planificación adecuada, con la incorporación de nuevos conceptos, con avanzadas técnicas y experiencias, que permitan cumplirse acciones coordinadas y programadas en las operaciones de auxilios, contándose para ello, por disposiciones legales, con el concurso de instituciones públicas y privadas, de diverso nivel, paralelamente con la noble y generosa colaboración de las Organizaciones Internacionales, que todo ello permite distribuir adecuadamente, el esfuerzo, sin recurrir a determinados organismos y actuando con celeridad, sin caer en trabas burocráticas.

En mi calidad no sólo de Director Nacional de la Defensa Civil de mi país, sino más aún, revestido del honroso encargo que me habéis confiado - el de Presidente de este Seminario - me obliga a expresar, la seguridad que tengo, de que este Encuentro Andino, dará a nuestra Subregión y a la misma América, modalidades para mancomunar propósitos, y tareas conjuntas con la identificación de su problemática global y de cada uno de nuestros países y hacer de esta gran Institución un Sistema que proteja a nuestros pueblos contra la adversidad.

Antes de concluir - deseo expresar mi singular complacencia por la grato presencia del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos señor Galo Plaza Lasso - distinguido ecuatoriano, ex Magistrado de mi país, destacado internacionalista y ciudadano con dimensiones singulares, que le valió el título de " Hombre de las Américas " - que nos brinda realce a esta ceremonia inaugural. Igualmente, por la asistencia del Dr. Abraham Horvitz - Director de la Organización Panamericana de la Salud, destacado Médico Salubrista de fama internacional, que también nos ofrece jerarquía - no sólo a esta apertura solemne sino más aún al mismo Seminario.

Cumplo con el deber de agradecer públicamente por la valiosa contribución que nos vienen brindando los organismos internacionales tales como: la Organización de los Estados Americanos, la Oficina Panamericana de la Salud de la espontánea ayuda de asesoría de la Agencia Internacional de Desarrollo, y de otros valiosos sectores, tales como los Ministerios de Salud, Comercio e Integración, de Agricultura y de los Organismos básicos de la Defensa Civil, para ofrecerse con toda dignidad, y con las dimensiones que se merecen, este valioso Cortesón y que seguramente constituirá para vosotros, la oportunidad para entregar fascinantes experiencias, que serán fuentes de aprovechamiento, en la adopción de recursos, para cada una de nuestras Organizaciones.

Finalmente quisiera repetir lo que ya había expresado "el que los resultados de este gran Encuentro, merecerán la más franca atención e interés de todos los Gobiernos de América - porque - en materia de Defensa Civil - estamos brindando una nueva posición: el de unificarnos - en acción, para defender esta gran comunidad andina empleando este magnífico sistema: El de la Defensa Civil.

Señores Delegados: que el espíritu de nuestros Libertadores que soñaron en brindarnos patrias progresistas - integradas en esfuerzos y mu tua cooperación - nos anime en las tareas que nunca iniciado, en provecho de los caros intereses de nuestra colectividad, y por la felicidad permanente de nuestros pueblos.

Gracias'

PRESENTACION DEL DR. ABRAHAM HORWITZ
DIRECTOR DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

QUITO, ECUADOR

9,14 SEPTIEMBRE 1974

Sirva de epígrafe de vuestro Seminario este pensamiento de René Dubos: "El hombre es influenciado por las fuerzas naturales tanto como otros seres vivos; pero trata constantemente de escapar de su servidumbre biológica."

Por esta razón, su futuro se moldea no tan sólo por las fuerzas inmutables e inexorables de la naturaleza, cuyos efectos son predecibles, pero más aún, por decisiones individuales y colectivas que en larga medida son impredecibles. Los grandes momentos de la historia son los nuevos desvíos que resultan de estas decisiones. Estas son determinadas no por las reacciones del cuerpo-máquina, las cuales son esencialmente pasivas, sino que por respuestas deliberadas, las que siempre implican elecciones. Estas respuestas son guiadas por la habilidad de los hombres para visualizar el futuro y en verdad, por su propensión a planificar un futuro que trascienda su propia vida biológica" 1/

Lo que queremos destacar en esta bella elucidación filosófica de Dubos es cuanto más graves son las consecuencias de lo que los hombres deciden de aquellas que derivan sobre la naturaleza inesperadamente hecho. Sin embargo, hay que diferenciar las situaciones habituales de aquellas extraordinarias, las que responden o se apartan de la norma que define y consolida la experiencia. Así, en los hechos vitales, como en los naturales, aislados o combinados. Porque hay una armonía interna en los seres humanos - la homeostasis que predicaban los griegos- que se refleja en la salud; así la hay en el Universo. Pero ocurren variaciones de este estado de cosas, las que cuando alcanzan cierta intensidad dan lugar a catástrofes del espíritu o a cataclismos del ambiente. Como no pueden predecirse, hay que prepararse. De aquí, el propósito de vuestro seminario.

Tan asolada ha sido nuestra región, las Américas, con estas convulsiones, que existe hoy una verdadera "Epidemiología de los desastres". Su estudio retrospectivo permite identificar aquellas

1/ René Dubos, *A God Within*, Pág. 260

áreas del continente donde determinadas catástrofes son más frecuentes. La epidemiología moderna trata de los acontecimientos que tienen que hacer con la vida humana y comprende la totalidad de las relaciones del hombre con su ambiente, directo e inmediato. Por ello es sinónimo de Ecología física y facilita una interpretación de la vida. Con razón Frost anotó que la epidemiología es esencialmente una ciencia inductiva, cuyo aprendizaje debe conducir a un modo de pensar, una actitud la que, en las ciencias de la salud, debe ser consistente con la realidad. Hasta donde éste pueda conocerse, quisiéramos agregar.

La Región Andina está gobernada por la angustia y las inclemencias que genera la cordillera. Un análisis superficial de los últimos 30 años muestra la trágica frecuencia de terremotos, inundaciones, deslizamientos, aluviones, erupciones volcánicas, cuya sucesión, en los diversos países, debe obedecer a causas que aún la ciencia no puede cronosticar ni en su origen ni en su continuidad. Las consecuencias afectan gravemente al desarrollo; producen pérdidas de vida, en ocasiones incalculables, gravan fuertemente la economía por la morbilidad y la incapacidad y la destrucción de bienes, destruyen planes y proyectos, así como generan angustias e incertidumbres.

Despiertan, habitualmente, la más noble generosidad de pueblos y gobiernos y hacen renacer la confianza en que los sentinos más puros de la condición humana permanecen inalterables. Porque hay valores profundamente enraizados, biológicos, históricos y socialmente en hombres y mujeres, que son esenciales para su propio bienestar y que se revelan ante la desgracia ajena.

Queremos reiterar, sin embargo, que los desastres como problema continental no sólo son trasunto de la catástrofe sino graves para el desarrollo; de aquí la urgencia de contar con las estructuras gubernamentales, los recursos humanos cuidadosamente formados, los elementos, instrumentos, medios de comunicación y la organización claramente definida para responder de inmediato a los designios de la naturaleza. El analizar los "Sistemas para estar preparados y actuar en caso de desastres" es el propósito inmediato de este Seminario, que debemos a la cordialidad tradicional y al interés por todo lo que afecta a las Américas del Gobierno del Ecuador. Así mismo, al patrocinio de la Organización de los Estados Americanos, cuyo Secretario General, Don Galo Plaza, que nos honra con su presencia, ha mostrado constante preocupación por el bienestar social de nuestros países. Quiero expro-

sario públicamente la profunda gratitud de la Organización Panamericana de la Salud por su comprensión a nuestro complejo cometido las facilidades para ejercerlo en armoniosa cooperación y su estímulo constante para inducir más y mejor salud. La suya es ciertamente una visión de las Américas conmensurable con la riqueza espiritual y cultural de sus habitantes.

Mucho esperamos de vuestro diálogo. De él queremos aprender que procede en la fase preventiva, vale decir, en los períodos entre los desastres; en la de atención, durante la catástrofe y en la de rehabilitación que le sigue. Es de toda evidencia que, de acuerdo con la magnitud de estas dislocaciones y agresiones de las fuerzas naturales todo un pueblo y un gobierno deben movilizarse. Lo que se requiere obliga al esfuerzo mancomunado. Por ello, la programación, las normas claras y precisas que asignan responsabilidades que deben ejecutarse a una velocidad incluso más allá de la capacidad individual, los elementos indispensables todo requiere estar provisto y en periódica revisión en épocas de normalidad para garantizar su uso efectivo cuando las circunstancias lo determinen. Reconocemos la gran diversidad que exhiben nuestros países, la dispersión de sus poblaciones, la debilidad —a pesar del progreso— de su infraestructura económica, todo lo cual influye para agravar las consecuencias de cada cataclismo. Mayor razón aún para estar preparados. Con este fin, vuestra imaginación y experiencia conjuntas serán de gran valor para los gobiernos y sus instituciones, de todo el continente, así como para los organismos internacionales.

Como lo señalamos, es notable el espíritu de generosidad que exhiben los países ante una emergencia de cualquiera de ellos. En las de mayor magnitud, literalmente todos los pueblos del mundo se motivan y responden. Su conducta, más aún que sus aportes son paliativo para la tragedia de las comunidades afectadas. Por ello, es indispensable orientar este desborde espontáneo de confraternidad hacia las necesidades vitales en cada caso, debemos estar preparados.

Los organismos internacionales complementan la labor de los Gobiernos — jamás la sustituyen — colaboran a su obra y no imponen sus ideas. Para ellos es igualmente valioso el conocer en qué y cómo pueden cooperar — de acuerdo con su política y práctica — en la organización y desarrollo de las acciones para limitar los efectos de los desastres.

Tanto el sistema de Naciones Unidas como el Interamericano han creado entidades dedicadas exclusivamente a situaciones de emergencia a las que pertenecemos y las que, con un financiamiento muy limitado, cumplen, en mi sentir, una valiosa labor.

Tan importante como vuestras deliberaciones, la documentación y el informe que resulte de ellas es la aplicación de las recomendaciones, sea para crear o modificar los organismos que tienen o tendrán tan delicada responsabilidad. A ellos, les reitero el propósito de la OPA y de la O.M.S. de asesorarlos en las diversas fases de su trascendente labor.

"La naturaleza tiene tantas facetas inestables, impredecibles y violentas, que el hombre necesita de toda su inteligencia y enorme potencialidad para comprender, realizar y estabilizar sus caprichosas bonanzas" 2/ Cuando se desvían de la norma, se rompe el delicado balance que gobierna al Universo y a los seres vivos en la tierra, ocurren las catástrofes que hoy nos preocupan. La desolación que determina a menudo a reflexionar sobre cuán débiles son los seres humanos ante las fuerzas naturales, cuán grande es su pequeñez, cuán urgente es modificar su conducta que tiende a disociar, a separar, a antagonizar en circunstancias que, periódicamente, la naturaleza nos advierte cómo debemos estar unidos, en armonía, para hacer la vida de todos más grata, más justa y más estimulante.

2/ Ward, Dubos, Only One Earth, Pág. 45

PALABRAS DEL SEÑOR GARCÍA PLAZA, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZA-
CION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Quito, Ecuador, 9 de Septiembre de 1,974

Hace muchos años, siendo Yo Presidente del Ecuador, el 6 de Agosto de 1949, a las 2:00 de la tarde, sentí en Quito un temblor relativamente fuerte. Poco después comenzaron a llegar noticias de Latacunga, Ambato y Riobamba, dando cuenta de que las provincias montañosas de la Sierra Ecuatoriana habían sufrido las consecuencias de un verdadero terremoto. Más de 5.000 personas habían muerto y más de 150.000 habían quedado sin hogar. Se trataba de la mayor catástrofe de la naturaleza en el Ecuador en lo que iba del siglo.

Esa noche me trasladé a Ambato y dirigí personalmente la acción del Gobierno en tan trágica emergencia.

La noticia de la catástrofe se regó en el mundo y de la manera más espontánea surgió un espíritu de solidaridad fundamental - sentido, que se tradujo en ayuda para los damnificados en su hora de desgracia.

Posteriormente, en mayo de 1960, una serie de terremotos devastaron al sur de Chile en un área que comprende el 65% de la tierra arable del país y donde vive el 31% de la población. En este caso también se hizo presente la ayuda internacional de países e instituciones en escala sin precedentes.

No tardé ir a Chile poco después del desastre y participar en la tarea de reconstrucción. El fondo de los hermanos Rockefeller me había recomendado que estudiara la posibilidad de una participación de aquí en algún programa de ayuda que tuviera resultados de largo alcance; y así fue como se puso en práctica un programa educacional que se llamó el Plan Victoria, que más tarde fue un modelo adoptado por UNESCO para una acción internacional. Mi presencia en Chile me dio la oportunidad de valorar la magnitud de la catástrofe, el esfuerzo del sacrificado pueblo chileno, el volumen de la ayuda internacional y los problemas que el Gobierno tuvo súbitamente que afrontar.

Más tarde en 1973, ya como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, me correspondió participar de cerca en la tarea de auxilio y reconstrucción de los destrozos causados por un terremoto en la Sierra Central del Perú. En pérdida

de vidas, quizás sea el de mayores proporciones de la historia en América, ya que desaparecieron ciudades enteras bajo los escombros. En la obra de reconstrucción, el Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia, FONDEI, aportó un millón de dólares, destinados en parte a proporcionar techos para unos 20.000 residentes de áreas rurales en el Valle de Huaylas.

En Diciembre de 1972, un terremoto destruyó Managua, Capital de Nicaragua. Jamás antes el epicentro de un sismo se había presentado en un medio urbano, precisamente la Capital de la República, la ciudad más importante del país. Probablemente los terremotos anteriores, e incluso el que me ha reportado, fueron más intensos y produjeron mayor pérdida de vidas, pero ninguno de ellos fue de más graves consecuencias por tratarse de la destrucción del centro político y económico del país. Pocos días después de la catástrofe fui a Managua, acompañado por altos funcionarios de otros Organismos Interamericanos y Mundiales, para coordinar el apoyo para la tarea de reconstrucción.

En la OEA y, más particularmente en el FONDEI, me ha correspondido participar en programas de cooperación internacional en varios otros casos de desastres causados por inundaciones, tifones y otros fenómenos naturales, así como también en una emergencia que afectó a la población a consecuencia de un conflicto armado. Por estos antecedentes que me han dado alguna experiencia, hubo de aceptar la gentil invitación del Gobierno del Ecuador para que asistiera a este Seminario.

Me es grato dejar aquí constancia de que el Doctor Gabriel Ugaz, quien me representa como Coordinador en este Seminario, ha tenido una experiencia extraordinaria en esta materia, experiencia a la que ha unido sus antecedentes profesionales en cuestiones sociales de la comunidad, habiendo actuado con admirable dedicación y eficiencia en numerosas causas de desastre en la América Latina desde años atrás. Lo conozco y puedo darme cuenta de sus conocimientos en la materia, de su valiosa labor, de su dedicación al servicio de la humanidad en desgracia, cuando actuó en una misión de la Organización de Estados Americanos que vino al Ecuador para ayudarnos después del terremoto de Ambato en 1949. Otuvo que venir a cooperar en la OEA y, durante los últimos años, ha dirigido nuestra acción de emergencia en el Perú, Honduras, Nicaragua y el Ecuador. Su conocimiento de la materia, su experiencia y dinamismo han permitido que el FONDEI se haga presente para actuar al servicio de los Gobiernos con la urgencia indispensable en casos como estos.

Cuáles son las enseñanzas que se podrían recoger de la experiencia? debemos ante todo tomar nota de la increíble capacidad de los pueblos para sobreponerse a su desgracia y buscar, desde los primeros momentos, la manera de normalizar la vida. En segundo lugar, hay que subrayar la emotiva reacción de otros pueblos, a veces muy distantes, que se traduce en contribución, no sólo de los Gobiernos, sino también de los pueblos, con espontáneas colectas populares, en beneficio de sus hermanos en desgracia.

Finalmente, cabe señalar la corta memoria de todos los afectados. La reacción inmediata a todas estas trágicas experiencias que siempre sorprenden a los Gobiernos no preparados para afrontar sus consecuencias, se manifiesta en formales promesas, en planear para emergencias futuras, en legislar para regular la construcción ya que en todos los casos, muchas vidas se podrían haber salvado si las viviendas hubieran tenido características antisísmicas y se hubieran construido alejadas de las fallas geológicas. Las trágicas experiencias provocan formales promesas de acción inmediata para corregir los errores del pasado. Los Gobiernos se lamentan no estar preparados para aprovechar, canalizando debidamente los gigantescos esfuerzos de los propios damnificados en ayudarse a sí mismos para sobrevivir. La admirable ayuda externa muchas veces es inaprovechable, porque los envíos no son adecuados para atender las particulares necesidades de cada caso, o porque falta orden y sistema en la recepción y distribución de esa ayuda.

Pero a medida que el tiempo pasa y, a plazos increíblemente cortos, se van borrando hasta perderse los recuerdos de las trágicas experiencias y la firme decisión de prepararse para una mejor defensa en el futuro. Las poblaciones se reconstruyen sobre las mismas fallas, sobre los mismos sitios indefendibles de las inundaciones. Pronto se diluye el empeño en poner en vigencia un código de construcciones antisísmicas, que si se aplicara cumplidamente podría salvar muchas vidas. No se planifica para emergencias futuras aprovechando las dolorosas experiencias del pasado. Parece que se considera que lo sucedido no podría volver a acontecer, que ya no se presentarán asentamientos en las muchas fallas geológicas desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, y que los grandes ríos no volverán a desbordarse.

Cree que ha llegado el momento de aprovechar las experiencias —tanto positivas como negativas— de los Países Andinos en materia de catástrofes y de efectuar preparativos concretos, señalando responsabilidades específicas para los diversos sectores —

dentro de los países y para los diferentes Organismos Internacionales que ofrecen su colaboración. No sabemos ni cuándo ni dónde ocurrirá el próximo desastre, pero sabemos que las posibilidades son muy altas en una región cruzada por unas cordilleras en proceso geológico de formación. No podemos prevenir, pero si podemos prepararnos mejor para afrontar el desastre y reducir sus dolorosas consecuencias.

Con este ánimo, la Secretaría General de la OEA se complace en auspiciar el presente Seminario, con la valiosa colaboración del Gobierno del Ecuador y de la Organización Panamericana de la Salud. Por primera vez se reúnen funcionarios de todos los Países Andinos altamente calificados para atender situaciones de emergencia. Es un grupo multidisciplinario que sabrá tratar con eficacia los diversos aspectos del problema.

El primero de estos Seminarios Regionales se llevó a cabo en Puerto Rico, para los países del área del Caribe. Estos eventos tienen como finalidad principal, concretar procedimientos, afinar principios, establecer sistemas de coordinación a todo nivel y fortalecer las unidades nacionales que permitan agilizar, en cada país y en la región, las acciones tendientes a superar de ser posible conjuntamente, los problemas derivados de los desastres de gran magnitud.

Para el Ecuador, es de particular importancia que sea aquí precisamente, en donde se tratan temas que tocan directamente el interés nacional, ya por el caso del Gobierno que preside el General Guillermo Rodríguez Lara, de reorganizar y fortalecer una Institución Nacional, que afronte con prontitud y técnica los problemas derivados de los desastres que lamentablemente, con frecuencia azotan a nuestro país, y porque al reunirse aquí, los hombres de mayor experiencia y responsabilidad institucional de este campo, de los países vecinos, habrá la oportunidad de intercambiar informaciones y experiencias, que serán sin duda alguna valiosas para todos.

El esfuerzo que el Gobierno del Ecuador está haciendo para reorganizar y fortalecer la defensa civil, es encomiable.

Los hombres enterados de las actividades desarrolladas por este organismo, para atender con prontitud y eficientemente, a las demandas por las recientes inundaciones en el oriente; no obstante que esta entidad nacional, apenas está en la etapa de reorganización; por la decisión firme y orientadora del Presidente de la República, y la dedicación de los funcionarios que conducen la de

fensa civil, han hecho posible que su acción aminara aceleradamente, los problemas en las zonas afectadas.

Uno de estos problemas quizá el más notorio y que requiere de mayor atención especialmente por parte de los Organismos Internacionales, sean estos oficiales o del sector privado, es la falta de un sistema, que proporcione una rápida y adecuada información respecto a la magnitud de la desgracia además de las condiciones ecológicas y costumbres de la población afectada.

Esta falta de sistemas de evaluación rápida y universal, de las amenazas y necesidades derivadas de las catástrofes, hace que los esfuerzos de los países amigos y de los Organismos Internacionales, se minimicen en el momento de la gran emergencia.

Si bien es cierto que existen organismos altamente humanitarios y de gran experiencia, especialmente del sector privado, que desde hace varios años trabajan en forma permanente en el campo de la ayuda, como son la Cruz Roja, CARE, CARITAS y muchas otras que sería largo enumerar en este momento, es también evidente que cada una de ellas dispone de sus propios reglamentos y formas de procedimiento que en ocasiones se interfieren entre sí, y lo que es más grave, que estos no concuerdan en todos los casos con la idiosincrasia y características de los pueblos, llegando a veces, naturalmente en forma involuntaria, a afectar la soberanía nacional.

Afortunadamente, los Gobiernos y los Organismos Internacionales preocupados por estas situaciones, se interesan cada vez más por encontrar soluciones, especialmente en forma conjunta, y es así como se propician reuniones como ésta, de la que no tendremos duda saldrán recomendaciones, tanto en lo referente a los preparativos y planes previos a las desastres, como para tomar la decisión de crear un sistema de apoyo mutuo para la acción, el estudio y la normalización técnica.

Cuando se habla de ayuda técnica y de aportes masivos de toda clase de recursos a los países que sufren una desgracia, tenemos que mencionar con reconocimiento y admiración a los EE.UU. país que, en primer lugar, es el que sufre mayor cantidad de desgracias, circunstancia que le ha permitido desarrollar hasta el grado de la sofisticación, organismos y técnicas tan avanzadas que en la mayoría de las veces lamentablemente, se salen del marco real de nuestras posibilidades de utilización.

Esperamos que el este Seminario se legen las bases y los principios orientadores para que, quizás, grupos técnicos integrados por los hombres de mayor experiencia, de cada uno de las crisis de la región, trabajen en el estudio y normalización en cada uno de los aspectos sustantivos y técnicos del gran problema.

Las recomendaciones de acción prácticas basadas en la técnica, deben basarse en conclusiones que conduzcan a facilitar la cooperación interamericana y la ayuda mutua entre los vecinos.

La Secretaría General de la OEA, en forma silenciosa pero efectiva, viene colaborando con los Gobiernos desde hace varios años, no sólo en la atención inmediata de los problemas de la emergencia, sino en la búsqueda de políticas, estrategia y técnicas, que hagan posible el mejor aprovechamiento de los recursos internos y externos, que se generen en estas circunstancias.

En el curso de este Seminario el Dr. Gabriel Asín nos informará de nuestra experiencia en este campo de actividades, de la contribución de la organización a las acciones de los Gobiernos con personal técnico especializado y experimentado, con la entrada en funcionamiento de las oficinas regionales utilizando su red de telex, teléfonos y especialmente utilizando canales de radio difusión en cadena con radioficionados. Precisamente en el caso de el terremoto de Managua fueron radioficionados de Guate los que colaboraron eficazmente para mantener una cadena de radio transmisión orientada por nuestra estación monitorea de Washington manejada también por radioaficionados voluntarios de nuestra organización.

El Fondo Interamericano de Asistencia para las Situaciones de Emergencia constituido con aportes voluntarios nacionales de los países miembros, se incrementa considerablemente cuando es necesario, con la ayuda siempre generosa de los Estados Unidos.

Este fondo dirige por un Comité que lo integran el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el Director de la Oficina Panamericana de la Salud, el Secretario Ejecutivo del OIEA y el suscrito, en calidad de Presidente, recibe las solicitudes de los países y emite las órdenes correspondientes con la mayor prontitud.

La canalización de los recursos, principalmente económicos a través del FIDEI ha sido valiosa, por cuanto ha podido cubrir los casos prioritarios, en los momentos de mayor urgencia, en casi todos los países del Continente, cuando los Gobiernos han con siderado necesario la ayuda porque es política del FIDEI que, quienes tienen que decidir cuándo y en qué momento requieren la

yuda, son precisamente, quienes tienen la total responsabilidad del país.

Es conveniente separar la obra de emergencia de la de reconstrucción. En el primer caso hay que obrar sin demora para lograr acción inmediata, mientras que en el segundo hay que proceder de manera meditada y planificada para evitar errores que pudieran ser de durables consecuencias. Son dos fases bastante bien definidas e igualmente importantes, y ambas requieren la mayor coordinación nacional e internacional.

Por su propia naturaleza las etapas de emergencia y de reconstrucción deben tener distintas duraciones. La de emergencia debe ser corta: apenas la población afectada encuentre el camino para retornar a su vida normal, debe darse por terminada la etapa. En ésta lo importante es la celeridad en la acción; no se justifica la demora ni siquiera para ofrecer servicios más eficientes. Por esta razón es tan necesario contar con planes previamente preparados.

Por lo contrario, la etapa de reconstrucción puede tener una duración incalculable, dependiendo de la magnitud del desastre y de sus consecuencias para todo el país. No se la puede planear de antemano: la naturaleza y magnitud del desastre así como sus posibles consecuencias para el resto del país determinarán las características propias del plan de reconstrucción. En este caso se justifica la demora necesaria para proceder con acierto y evitar errores que pueden tener efectos permanentes.

Los objetivos para el presente Seminario son claros, factibles y de verdadera trascendencia. En el curso de esta semana tendrán ustedes oportunidad sin precedentes para acordar acciones y recomendaciones que permitirán el alivio oportuno del sufrimiento de miles y miles de seres humanos en años futuros. Se trata, sin duda alguna, de uno de los Seminarios más importantes que hemos organizado. Su tarea no es fácil, pero sí impostergable.

Al formular votos porque se alcancen los mejores resultados prácticos en las deliberaciones, reafirmo el deseo de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos de colaborar plenamente en la ejecución de las recomendaciones que se adopten.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL DE RVO. JOSE MONTESINOS WALO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, EN LA SESION INAUGURAL DEL PRIMER SEMINARIO DE DEFENSA CIVIL DE LOS PAISES ANDINOS.

Quito - Septiembre 9/74

Constituye un privilegio cumplir el honroso encargo del señor General de Brigada Guillermo Rodríguez Lara, Presidente de la República del Ecuador, de llevar la palabra ante tan selecto auditorio y presentadores - su saludo fraternal, señores Delegados y Observadores al Primer Seminario de Defensa Civil de los Países de la Subregión Andina, así como daros la cordial bienvenida del gobierno y el pueblo ecuatoriano.

El movimiento de la Defensa Social a la comunidad de nuestras naciones cualquiera que sea el título que los distinga, persigue un objetivo común: el retorno a la normalidad de las áreas geográficas y de los asentamientos poblacionales azotados por la fuerza incontrolable de la naturaleza o por las acciones u omisiones del hombre. Y si para llegar a la meta, se requiere cubrir el largo itinerario que supone el servicio oficial, encaminado a brindar seguridad y protección, constante y oportuna, en armonioso juego con el desarrollo nacional, fácil es reconocer el consenso prioritario de la defensa civil en los Estados del orbe.

La materia que nos ocupa, con perfiles de cruzada, es en verdad benemérita. Se edifica en el contexto de la Política Nacional y su lucha noble y salvadora, esencialmente humanitaria, no afronta antagonismos de ninguna especie, mejor todo lo contrario: al margen de ideologías, creencias y razas alcanza la mejor victoria, la sublime victoria de la paz.

Así lo han comprendido los Estados Modernos y entre ellos los hermanos de la Subregión Andina. Por eso es explicable y confortante el diálogo que se inicia en esta fecha, el mismo que producirá - no cabe dudas - las mejores conclusiones. Nuestros países, solidarios en la lucha irreversible por alcanzar la justicia social, dejarán en el presente Seminario, a través de sus portavoces, el saldo positivo de sus experiencias y enseñanzas, así como la conjugación de sus aspiraciones.

Una política de defensa civil, pragmática y coherente con las peculiaridades específicas de nuestros pueblos, será el mejor aval para la organización, dirección y ejecución de las complejas materias referidas a restaurar el equilibrio ecológico y social. Y tal garantía, habrá de asegurar el éxito, en cuanto la estructura orgánica de la defensa civil cobre vida por obra del espíritu creador, en los campos de la centralización política y la descentralización estratégica.

la existencia legal de la Defensa Civil en el Ecuador, ya tiene alguna edad; sin embargo, aquel cuerpo no había rebasado la letra pertinente de la Ley. Le ha correspondido el Gobierno Nacionalista y Revolucionario, fiel intérprete de los anhelos populares del pueblo ecuatoriano y dignamente presidido por el señor General Guillermo Rodríguez Lara, vitalizarlo, ponerlo en marcha y señalarle su destino.

Los deslaves, de gran envergadura, que afectaron a las regiones amazónica ecuatoriana y noroccidental, el pasado mes de junio, constituyeron el bautizo de la defensa civil. En tal oportunidad, y pese a la pobre experiencia pertinente, el esfuerzo se vió coronado por el éxito. El pueblo ecuatoriano se manifestó unánimemente complacido. Sobre tal emergencia, es propicia la ocasión para presentar a nombre del gobierno y el pueblo ecuatoriano, el más vivo agradecimiento a los países hermanos que, en una u otra forma, se manifestaron solidarios con el Ecuador.

Honrra, pero a su vez grave, es vuestra responsabilidad señores Delegados y Observadores al Primer Seminario de Defensa Civil de los países andinos. En este singular evento, de trascendencia universal, se han de cambiar criterios y opiniones y se han de profundizar análisis que permitan arribar a una esencia doctrinaria que ilumine el campo diversificado de las políticas y estrategias por aplicarse en nuestros países. La empresa a la cual os abocáis, bajo el signo de la mejor cordialidad y patriotismo, está garantizada por el valor, espiritual y técnico de todos y cada uno de vosotros. En esta memorable cita habrá de escribirse el prólogo de la gran obra fraternal de la Defensa Civil y, en su seno, habrá de germinar la semilla de una conciencia supranacional todavía inédita.

El más cumplido agradecimiento me es grato presentar a los altos personeros de la Organización de Estados Americanos, de la Organización Panamericana de la Salud y, de la Organización Mundial de la Salud por su decidida y significativa colaboración con el presente Seminario. Su destacada presencia da realce a la sesión inaugural.

Al declarar, en nombre del Gobierno del Ecuador, solemnemente inaugurado el Primer Seminario de Defensa Civil de los Países de la Subregión Andina, en esta ciudad de Quito que os acoge, señores, con los brazos abiertos, formulo los mejores votos por el éxito del certamen, así como por la ventura personal de sus ilustres delegados y observadores.

